

LA DICOTOMÍA ENTRE EL AMOR Y LA VIOLENCIA EN JÓVENES



FERNANDO GÁLLIGO ESTÉVEZ
PSICÓLOGO, SEXÓLOGO Y
ESCRITOR

Introducción

Para analizar la situación actual de la preocupante problemática detectada de malos tratos en muchas de las relaciones afectivas de parejas jóvenes vamos a analizar el encuadre social actual y sus principales factores influyentes para empezar a comprender las principales causas y por tanto poder buscar posibles mejoras que favorezcan que sean posibles unas relaciones afectivas sanas

Contexto social actual

Partimos del análisis de la situación social en que nos encuadramos y que explica en gran manera el aumento de casos de malos tratos en parejas jóvenes según las principales fuentes.

El cambio de las relaciones familiares desde el autoritarismo de la mitad del siglo veinte a la frecuente excesiva permisividad, de la década de los años ochenta hasta la actualidad ha producido un deterioro de las normas y límites educativos que ha propiciado una mayor conflictividad inter e intrageneracional.

Los acelerados cambios de costumbres no suficientemente asimilados en la inestabilidad sociocultural actual también producen problemas en las relaciones intrafamiliares por vivir pautas culturales distintas padres e hijos en muchas ocasiones.

La creciente aparición de nuevos y a veces complejos tipos de familias, con coexistencia de miembros de distintas familias quebradas, con las dificultades de compaginar y unificar criterios educativos. Por otra parte también está influyendo la coexistencia social de personas provenientes de distintas migraciones e inmigraciones con modelos culturales muy diferentes e incluso en oca-

siones con valores opuestos lo que ha generado diferencias culturales que han devenido muchas veces en conflictos, especialmente en parejas pertenecientes a distintas culturas.

Así mismo el cambio de las tradicionales grandes familias a las actuales familias reducidas, muy especialmente en los casos de separaciones y divorcios, creando una debilitación de los lazos de identificación personal por la desintegración familiar.

También afecta la mayor inestabilidad y vulnerabilidad económica propia de la sociedad globalizada acrecentada así mismo por la larga y reciente grave crisis económica especialmente en España que aún sin ser suficientemente reconocida ni abordada de la manera más justa y eficaz por los responsables gubernamentales han determinado una sensación de inseguridad económica a grandes capas de la ciudadanía.

Todos éstos cambios continuos generadores de crisis personales que no son asimilados adecuadamente junto a la existencia de una gran crisis de valores sociales hace urgir la creación de un nuevo y mejor modelo de sociedad, más humana y más sana.

Aumento de los distintos tipos de violencia

La interrelación de varios de los factores anteriormente descritos ha producido especialmente en las tres últimas décadas un aumento progresivo de distintos y preocupantes tipos de violencia en la sociedad española actual. Así cotidianamente podemos encontrar en cualquier medio de comunicación frecuentes noticias que una y otra vez avalan lo comentado, que lejos de ir en disminución va adquiriendo un incremento cada vez más preocupante para algunas personas y para otras una resignación normalizada.

La continua publicación de incidentes de agresiones dentro de las parejas de cualquier edad y donde además van incorporándose cada vez con más frecuencia casos de violencia mutua y de mujeres jóvenes agresoras, hasta ahora muy escasamente existentes en mujeres de cualquier edad.

Así, se están incrementando los casos de hijas e hijos menores o mayores de edad que agreden a sus progenitores. Los episodios de violencia entre jóvenes y adolescentes aumentan también su cotidianeidad y gravedad con una preocupante normalización de la violencia como equivocada forma de intento de resolución de conflictos. Entre las personas de más edad también se detecta un

aumento de la violencia contra desconocidos o incluso hacia profesionales educativos, sanitarios y de seguridad especialmente.

Igualmente el repunte de violencia alcanza en las agresiones por minusvaloración hacia personas con distinta etnia, imagen física, marginalidad, discapacidades u orientación sexual no mayoritaria por una intolerancia manifiesta contra las personas diferentes atribuidas de forma descalificadora por quienes les agreden.

Preocupante permisividad social ante la violencia

Lejos de haberse ocupado los gobernantes y autoridades sociales en fomentar un creciente rechazo social hacia cualquier tipo de conductas violentas se siguen valorando de manera muy diferente los distintos tipos de violencia, de modo que no hay una condena social ni jurídica unánime hacia todos los tipos de violencia, por lo que se produce cierta condescendencia hacia algunos de ellos al no sentirlos como preocupantes o reaccionar con tibias sanciones y tenues condenas.

Las autoridades educativas, políticas y en ocasiones también las judiciales se manifiestan de forma muy distinta según quien sea la misma víctima de la violencia sancionando de manera muy desigual y desproporcionada las acciones violentas según el mayor o menor alarmismo social potencialmente producido.

Por otra parte también es perjudicial la cotidiana exaltación de comportamientos violentos que se muestran en series y películas en la mayoría de las cadenas televisivas, así como en las salas comerciales de cine; algunas tertulias, debates y programas de televisión donde se fomenta o transige con posicionamientos agresivos contra quien opina de distinta manera.

Tampoco en las noticias y telediarios se realiza de manera sistemática un tratamiento educativo de la violencia en una sociedad poco lectora y por ello insuficientemente reflexiva. Al mismo tiempo se echa de menos una mayor potenciación social de los valores positivos del esfuerzo y el mérito del trabajo bien hecho, de la cooperación humana y la solidaridad cotidiana, que deberían ser las conductas habituales y generalizadas, valoradas y promocionadas en todos los ámbitos de la vida.

Algunos datos preocupantes del estudio “Igualdad y Prevención de la Violencia de Género entre la Adolescencia y la Juventud”

En el clásico estudio del mes de julio del año 2010 presentado por

el entonces Delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente Acosta, ya daba a conocer en rueda de prensa los principales datos del estudio realizado por el equipo investigador dirigido por la profesora María José Díaz-Aguado de la Universidad Complutense de Madrid para el entonces Ministerio de Igualdad.

Sin grandes diferencias aquellos datos expuestos han continuado siendo confirmados por estudios posteriores realizados por distintas instituciones públicas o privadas sobre la opinión de jóvenes respecto a la violencia

En el estudio del año 2010 se analizaron las respuestas dadas por 11020 estudiantes con una media de 17 años, 2727 docentes, 254 equipos directivos educativos, 335 centros educativos con la colaboración del Ministerio de Educación y 17 Comunidades Autónomas llegando entre otras a las siguientes reveladoras conclusiones:

- Un 4,96 % de las chicas reconocieron haber sufrido maltrato en relaciones de pareja y el 3,21 % de los chicos reconocieron haber maltratado.
- Para un 12,2 % de chicos y un 5,8 % de chicas, la mujer no debe llevar la contraria.
- Según el 10,9 % de chicos y el 5,4 % de chicas, si una chica maltratada no deja una relación es porque no le disgusta del todo.
- Para el 22,7 % de chicos y el 7,2 % de las chicas está justificado emplear la violencia si les quitan algo suyo.
- Un 33,5 % de chicos y un 29,3 % de chicas opinaron que los celos son una expresión de amor.
- Sólo el 64,7 % de los chicos y el 76,14 % de las chicas rechazaban el uso de actitudes sexistas y violentas.

Estas cifras porcentuales nos hacen ver que ya en éstas tempranas edades se están dando las primeras manifestaciones violentas en jóvenes parejas y que por lo tanto es totalmente necesario incidir mucho antes y en mayor medida en la educación igualitaria como la principal prevención.

Noticias trágicas sobre violencia de jóvenes contra jóvenes

Repasando las hemerotecas de la prensa diaria de los últimos años en España encontramos demasiadas noticias de delitos violentos cometidos por jóvenes contra otras personas de sus mismas edades y de forma muy resumida vamos a reseñar algunas de éstos

hechos con comportamiento delictivo.

Abril del 2000 en Murcia un adolescente con 16 años mata con una katana a su propia madre, a su padre y a una hermana afectada de síndrome de Down.

Mayo de ese mismo año en San Fernando (Cádiz) dos adolescentes de 16 y 17 años asesinan y degüellan con 32 puñaladas a otra adolescente de 16 años.

Mayo del 2003 en Leganés (Madrid), un joven de 21 años, un adolescente de 14 años y sus dos cómplices de 17 y 16 años, violan, atropellan y queman a una joven de 22 años afectada por una minusvalía psíquica.

Noviembre de 2008 en Ripollet (Barcelona), dos adolescentes de 15 y 14 años asesinan a una compañera de clase tras recogerla de su casa.

Enero del 2009 en Sevilla, un joven de 20 años y un adolescente de 15 años junto a otros cómplices violan y asesinan a una adolescente de 17 años.

Julio del 2009 en Baena (Córdoba), cinco adolescentes entre 15 y 13 años y un joven de 21 años violan en un patio de viviendas a una adolescente de 13 años.

Julio del 2009 en Isla Cristina (Huelva), siete adolescentes violan en la playa a una adolescente de 13 años afectada por una minusvalía psíquica.

Abril del 2010, una adolescente de 14 años es asesinada tras agonizar durante 3 días en un pozo donde fue arrojada por una adolescente conocida de 14 años y otras cómplices de semejante edad.

En todos éstos casos queda puesto de manifiesto una falta de los más básicos valores de respeto humano y de valoración de la vida por la inadecuada e insuficiente educación recibida así como por la persistencia de mitos e ideas erróneas sobre la amistad, la resolución de conflictos, el amor, la pareja, la independencia emocional y los malos tratos, así como la evidente ausencia de normas y límites del modo adecuado.

Algunas características preocupantes de muchas relaciones de pareja en jóvenes.

Entre los comportamientos afectivos de muchas parejas jóvenes, incluso siendo todavía menores de edad, nos encontramos cada

vez con más frecuencia diversas conductas facilitadoras de conflictos y potencialmente que pueden predisponer a malos tratos en la pareja.

Se está percibiendo una excesiva precocidad en el inicio de muchas de las relaciones afectivas en preadolescentes y jóvenes, lo que puede suponer una mayor vulnerabilidad.

Aumentado el riesgo por la gran aceleración de ésta relaciones, con emparejamientos a los pocos días o semanas de conocerse, comenzando a vivir juntos casi de inmediato, sin madurez personal alguna, con precariedad económica habitual, embarazos a los pocos meses o al año de conocerse, abandono de los estudios o del trabajo...

Relaciones con conflictividad frecuente por no tener habilidades adecuadas de negociación y de resolución de conflictos.

Reproducción de comportamientos de violencia cruzada entre las dos partes de la pareja sean o no del mismo sexo.

Aumento progresivo de conductas violentas en algunas chicas.

Maltrato cada vez más precoz y de más gravedad.

Agravamiento creciente rápido del maltrato, incluso en algunos casos hasta producir torturas con ensañamiento, lesiones graves o asesinato.

Casi la mitad de las agresiones produciéndose en los primeros meses de relación o/y convivencia.

Se detecta que la falta de normas y límites desde la educación básica, insustituible e imprescindible familiar produce baja tolerancia a las frustraciones y conductas agresivas y violentas.

Necesidad de potenciar la mejor educación familiar y social

Sigue siendo insuficiente la necesaria educación familiar y social en respeto y valores humanos como la mejor prevención de conductas antisociales y violentas acompañada de modelos positivos.

Como ya han demostrado muchos estudios científicos realizados por prestigiosas personas especialistas la violencia no es algo natural sino que es aprendido por imitación y transmitido generacionalmente desde edades muy tempranas siendo el ámbito familiar el primer y principal referente en la instauración de las conductas

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA DE APOYO



Mi chico me pega pero yo le quiero (cómo ayudar a una chica joven que sufre malos tratos en su pareja)

Fernando Gállego Estévez. Colección "SOS... Psicología Útil". Editorial Pirámide. 3ª edición. Madrid, 2014.



Amando sin dolor, disfrutar amando

Fernando Gállego Estévez (prólogo de Javier Urrea) Colección Manuales Prácticos de Psicología. Editorial Pirámide. 1ª edición. Madrid, 2013



Mejorando mis relaciones personales (Amistades, Familia, Pareja)

Fernando Gállego Estévez. Colección Gestión Emocional. Editorial EOS. 1ª edición. Madrid, 2015



Escuela Práctica para padres

Javier Urrea Portillo. Editorial La Esfera de los Libros. Madrid, 2004.

primarias, de ahí la gran importancia de tratar lo mejor posible la educación intrafamiliar. Por ello sería muy conveniente potenciar suficientemente las AMPAS (Asociaciones de Madres y Padres) desde los Servicios Comunitarios de Servicios Sociales, Salud y Educación, como entidad fundamental para poder realizar una auténtica labor educativa preventiva desde el ámbito familiar.

También es fundamental aprovechar las posibilidades poco aprovechadas de los medios de comunicación social (internet, televisión, radio y prensa escrita) para extender la educación comunitaria a todas las familias y personas que apenas está ocurriendo hasta la fecha.

La educación en valores, el respeto a las demás personas sean cuales sean sus circunstancias diferenciales (edad, sexo, etnia, clases social; ideas religiosas, políticas o de cualquier otro tipo), una auténtica educación para el mantenimiento y fomento de la salud integral bio-psico-social desde la perspectiva comunitaria y de género.

Es necesario así mismo resaltar valores positivos, modelos positivos y referentes meritorios constructivos de forma continua por todos los medios posibles frente al individualismo insolidario competitivo obsesivo y consumista que actualmente predomina en nuestra sociedad.

Por tanto la educación en el respeto, mucho más allá de la mera tolerancia, el fomento de la cooperación interpersonal y la solidaridad comunitarias son piezas fundamentales para la construcción de una sociedad mejor, más justa y por ello más feliz para todas las personas, porque la auténtica felicidad es posible y es menos costosa que la infelicidad actual generalizada sufrida por un gran porcentaje de la población.

Algunas reflexiones complementarias

Hay que interrumpir la transmisión intergeneracional de la violencia y de los comportamientos antisociales como tantas veces viene reclamando en su gran labor divulgativa el Juez de Menores de Granada, Emilio Calatayud a través tanto de sus conferencias, libros y su conocido “Decálogo para formar un delincuente”.

Por lo tanto ya es hora de potenciar la educación intrafamiliar por la gran importancia que tiene a lo largo de toda la vida de las personas así como para la comunidad y que se adopten para ello todas las medidas necesarias a nivel social desde las diversas autoridades de la comunidad, de los sistemas integrales de salud (todavía

inexistentes de forma adecuada a pesar de las muchas décadas transcurridas desde la Conferencia de Alma-Ata), del ámbito educativo institucional y de las autoridades públicas de la cultura y la actividad física y el deporte.

Es muy importante empezar a fomentar un modelo de relaciones afectivas sanas en la adolescencia y juventud ya que no es suficiente con tratar de que rechacen los malos tratos y la violencia si no se potencia como alternativa un modelo de relaciones positivas y sanas basadas en el afecto con respeto y libertad, la cooperación, la empatía y la solidaridad, como he mostrado desde mi trilogía publicada “Del mal trato al buen trato” formada por los libros “Mi chico me pega pero yo le quiero”, “Amando sin dolor, disfrutar amando” y “Mejorando mis relaciones personales (Amistades, Familia, Pareja)”

Así mismo es conveniente recordar y destacar el “Decálogo para Educar de Manera Coherente” elaborado por Javier Urrea, donde pone las bases educativas intrafamiliares y generales resumidas en los siguientes principios básicos:

1. Deseo vocacional educativo
2. Amor a la educación en responsabilidad
3. Educar en autonomía mediante normas y límites
4. Enseñar a empatizar y respetar
5. Saber asumir frustraciones
6. Crear relaciones abiertas sinceras
7. Relativizar los problemas con humor
8. Compartir amistad y solidaridad
9. Ser trascendentes mejorando cada día
10. Admitir nuestras carencias con natural humildad

Hay que aprovechar al máximo la gran sabiduría que a diario comparten especialistas más o menos conocidos a través de su trabajo diario y su difusión pública, donde una vez más nos demuestran las grandes posibilidades educativas que a veces cumplen los medios de comunicación con su uso práctico positivo.

Grandes divulgadores en el ámbito de la Medicina como Valentín Fuster, de la Psicología como Javier Urrea, de la Ciencia como Eduard Punset... nos están demostrando a diario que es posible, que es fácil, que es barato y sobre todo que es muy útil llegar a la mayor cantidad posible de personas que quieran beneficiarse de sus conocimientos para lograr una mejor calidad de vida y por tanto una mayor felicidad en la vida diaria. ■

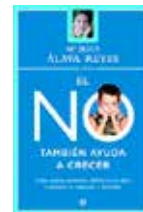
BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA DE APOYO



Educar con sentido común (todo lo que hay que saber para que tus hijos y tú seáis felices)
Javier Urrea Portillo. Editorial Aguilar. Madrid, 2009.



Mis sentencias ejemplares
Emilio Calatayud y Carlos Morán. Editorial La Esfera de los Libros. Madrid, 2008.



El NO también ayuda a crecer
María Jesús Álava Reyes. Editorial La Esfera de los Libros. Madrid, 2002.